

Socialismo y feminismos: las claves de Julieta Kirkwood y la revista *Furia* en los debates de la renovación socialista.

Quisiera partir con una hipótesis que es historiográfica y política: los feminismos no fueron un agregado lateral, una sensibilidad externa ni una corrección moral introducida tardíamente a la renovación socialista. Fueron parte del conjunto de reflexiones que permitió desarmar las certezas heredadas de la izquierda chilena, reabrir sus categorías, disputar sus lenguajes y ampliar el concepto mismo de democracia. Más todavía: los feminismos introdujeron en la democracia la experiencia concreta de género y de clase, de cuerpo y de trabajo, de domesticidad y de militancia, de deseo y de organización, derribando con ello la idea estrecha de que la democracia podía ser pensada únicamente como recuperación institucional, régimen de partidos, marco electoral o normalización republicana.

En esa ampliación conceptual, la figura de Julieta Kirkwood resulta decisiva. Su pensamiento permitió nombrar una intuición radical, aquella que indicaba que no hay proyecto socialista verdaderamente emancipador si reproduce, posterga o subordina la liberación de las mujeres. Es decir, que no hay democracia plena si sus formas de convivencia siguen organizadas por la división sexual del poder, del trabajo, de la palabra, del cuerpo y de la vida. Kirkwood pensó el feminismo como crítica radical a las formas de dominación que atraviesan tanto el Estado como la casa, tanto los partidos como la familia, tanto las instituciones como la subjetividad.

Por eso su obra sigue siendo una clave indispensable para interrogar el pasado de la izquierda chilena y sus dilemas presentes y nos obliga a pensar desde una incomodidad productiva. Su obra no puede encerrarse solo en la sociología, en la teoría política, en la historia de las mujeres o en la filosofía feminista, de lo que resulta su particular potencia. Su pensamiento se articula desde una matriz latinoamericana de raíz marxista y dependentista, no para repetirla de manera doctrinaria, sino para expandir sus posibilidades críticas, levantando categorías capaces de nombrar la dominación específica de las mujeres, entre ellas la “alienación de género” y el feminismo popular.

Kirkwood pensó el feminismo en articulaciones con el socialismo, modulando sus carencias, particularmente aquellos análisis que absolutizaron la clase como única gramática de emancipación, lo que generaba la invisibilización de las jerarquías patriarcales que aspiraba a combatir en la sociedad. En esa línea, su afirmación de que “la incorporación de las mujeres al mundo será para el movimiento feminista un proceso transformador del mundo” (Kirkwood, 2010, p. 56) puede leerse tanto como una frase celebratoria, así como una tesis de ingreso al mundo social para transformarlo radicalmente desde sus fundamentos.

Por eso, hablar hoy de socialismo y feminismos no supone yuxtaponer dos tradiciones. Camino a la Conferencia Nacional Programática del Partido Socialista, implica reconocer un conflicto constitutivo en la que la izquierda chilena, especialmente en el contexto de la dictadura y de los debates sobre la renovación socialista, debió revisar sus propias matrices: i) el lugar del marxismo, ii) la relación entre socialismo y democracia, iii) el valor de los derechos humanos, iv) el problema de la subjetividad, v) la crítica al autoritarismo y vi) la necesidad de construir una cultura política no reducida a la toma del Estado. En esta exposición me interesa resaltar que esta revisión, tantas veces narrada desde figuras

masculinas, tuvo también una trama feminista. Y esa trama no fue ornamental. Fue una intervención política, intelectual y militante que obligó a discutir qué se entendía por socialismo, qué se entendía por democracia y qué tipo de emancipación se estaba imaginando.

En este contexto, cabe el rescate histórico de la revista *Furia*, elaborada entre 1981 y 1984 por feministas socialistas en plena dictadura, que muestra con especial claridad que las mujeres fueron protagonistas de la renovación socialista y productoras de su densidad crítica. En sus páginas se hizo visible un proceso de politización feminista que dialogó con el movimiento social de mujeres y con el campo socialista, tensionando el lugar del marxismo, la concepción de la política y el alcance de la democracia. Su intervención buscó politizar la vida privada, el trabajo doméstico, la violencia contra las mujeres, la sexualidad y la familia, no como asuntos secundarios, sino como dimensiones constitutivas de un nuevo horizonte emancipatorio (Pacheco, 2025; Shroeder, 2026).

La especificidad de *Furia* radicó precisamente en haber sido un soporte material, militante e intelectual del feminismo socialista en dictadura, elaborado en condiciones de clandestinidad, represión y alta fragmentación de la vida partidaria. En sus páginas, las mujeres socialistas se dieron a la labor de enfrentar el autoritarismo dictatorial y la denuncia de las formas patriarcales que estaban presente tanto en el proyecto refundacional que contenía el modelo neoliberal, así como en las propias culturas políticas de oposición. De allí que la escritura feminista apareciera como una práctica fundamental de enunciación, de disputa de representación, de constitución de agencia, forma de intervención en ese presente. Así, cuando Adela H., seudónimo de Julieta Kirkwood, escribía en *Furia*: “Tengo ganas de sacar de los archivos / de escondidas ‘historias femeninas’, / sus gestos, sus urgencias, sus prisas / y su ira. / Tengo ganas de salir con carteles / a la calle y encontrarme en multitudes / para cambiar la vida” (Adela H. [Julieta Kirkwood], 1982), estaba señalando que recuperar la historia de las mujeres era más que un simple gesto patrimonial, era una práctica política de transformación.

Esa intervención nos resulta fundamental porque permite comprender que la renovación socialista puede ser leída como un proceso de revisión doctrinaria respecto del marxismo-leninismo, la democracia liberal o la vía armada, así como una escena de disputa por el sentido de la emancipación. Soy enfática, en ese sentido, en indicar que las feministas socialistas no rechazaron el marxismo, sino que expusieron y discutieron sus reduccionismos. Señalaron que la explotación capitalista no podía comprenderse sin analizar la reproducción de la vida, el trabajo doméstico, la sexualidad, la familia y la división sexual del trabajo. Mostraron que la experiencia de clase se volvía inseparable de la experiencia de género porque no había capitalismo sin patriarcado, ni patriarcado moderno sin una organización material de la reproducción social.

Esa es, a mi juicio, una de las claves más fecundas de Julieta Kirkwood para repensar el socialismo contemporáneo, no desde una política sectorial, sino desde una teoría general de la emancipación. Dicha intelectual parte del gesto que debe reconocerse políticamente que la experiencia histórica de las mujeres es distinta, está atravesada por prácticas particulares de opresión, de subordinación y que sin generizar aquellos elementos, el socialismo quedaba corto en su capacidad de pensar la lucha contra las desigualdades. Julieta repiensa la sociedad

entera, de sus estructuras de autoridad, de sus modos de producir desigualdad, de sus formas de naturalizar la dependencia y de sus ficciones de universalidad.

Desde esa perspectiva, el feminismo socialista permite distinguir entre inclusión y transformación. La inclusión puede abrir puertas sin alterar la casa. Puede sumar mujeres a instituciones masculinizadas sin modificar los códigos, los tiempos, las jerarquías, los criterios de autoridad ni los modos de ejercer el poder. La transformación, en cambio, pregunta por la arquitectura completa: por quién construyó esa casa, qué cuerpos admite, qué experiencias expulsa, qué trabajos invisibiliza, qué lenguajes considera legítimos y qué memorias deja fuera. Allí la reflexión feminista sobre la república masculina resulta indispensable, porque nos recuerda que el ingreso de las mujeres al espacio político no garantiza por sí mismo la desarticulación del androcentrismo republicano. La pregunta no es sólo cuántas mujeres participan de la república, sino qué república se produce cuando las mujeres irrumpen en ella con una mirada feminista sobre la representación, la constitución, la democracia y el dispositivo heteronormado de lo político.

Desde esa perspectiva, la consigna “democracia en el país y en la casa” no debe ser recuperada como una simple frase de época, que resuena cada cierto tiempo y organiza parte de nuestra identidad política, sino como parte una teoría política condensada. En su formulación ampliada: “Democracia en el país, en la casa y en la cama”, acuñada por Julieta Kirkwood y Margarita Pisano, se expresó una crítica radical al autoritarismo como forma social extendida. Decir democracia en el país, en la casa y en la cama era ampliar la agenda democrática hacia la familia, la sexualidad, el deseo, el trabajo reproductivo y la vida cotidiana. Era afirmar que el autoritarismo no habitaba exclusivamente en el régimen militar, en la censura, en el Estado de excepción o en la proscripción partidaria. Habitaba también en la distribución cotidiana del tiempo, en el trabajo doméstico no remunerado, en la violencia sexual, en la maternidad obligatoria, en la feminización de los cuidados, en la obediencia conyugal, en la estructura jerárquica de los partidos y en la pedagogía militante que les pedía a las mujeres sacrificio, disciplina y espera.

Allí Kirkwood produjo uno de sus aportes más duraderos para la cultura socialista: la democracia puede definirse como forma de gobierno y como forma de relación social. De ahí la fuerza de aquella intervención que sigue interpelándonos, frente a quienes decían “no hay feminismo sin democracia”, las feministas respondieron que “no hay democracia sin feminismo”. Esa frase era una impugnación conceptual al democratismo estrecho de las oposiciones antidictatoriales y, después, al consenso transicional. La democracia, si quería ser algo más que un marco formal, debía tocar la experiencia concreta de las mujeres, sus trabajos, sus miedos, sus deseos, sus formas de organización y sus derechos a intervenir en la definición de lo común. De esta reflexión, nacen varias tensiones que las mujeres socialistas enunciaron en distintos espacios y que todavía tienen pertinencia contingente.

Primera tensión: democracia institucional y democracia sustantiva

Repensar la democracia desde Kirkwood implicaba, en primer lugar, rechazar su reducción procedimental. La democracia debía ser el régimen que reemplaza a la dictadura, pero no podía ser comprendida solo como institucionalización de la competencia política, recuperación del sufragio, reorganización de los partidos o normalización de los mecanismos

representativos. Para el feminismo socialista resultaba insuficiente si la restitución institucional dejaba intactas las estructuras profundas de subordinación que organizaban la vida cotidiana. Con ello se abría una tensión fundamental, la democracia como forma de régimen y la democracia como forma de vida. La primera mira al Estado, a las instituciones, a las reglas electorales, a la arquitectura constitucional y la segunda mira a la casa, al cuerpo, al deseo, al cuidado, al trabajo doméstico, al tiempo disponible, a las jerarquías afectivas, a la palabra autorizada y a las formas concretas en que se distribuye o se niega la autonomía.

Para un sector importante de las colectividades de oposición a la Dictadura, la democracia fue pensada como horizonte de restitución, consistente en volver a elegir, reconstruir partidos, recuperar libertades públicas, terminar con la censura y abrir el Estado a la participación civil, procesos declarados como insuficientes por las socialistas feministas que advirtieron que esa restitución podía convertirse en una democracia recortada si no interrogaba las relaciones sociales que producían obediencia, dependencia y subordinación en la vida diaria.

Desde esa perspectiva, la democracia no podía agotarse con el retorno de las instituciones, porque estas mismas estaban atravesadas por lógicas masculinas de autoridad, representación y exclusión. Lo democrático debía residir en la forma del régimen y en la capacidad de despatriarcalizar las relaciones sociales. Allí radica la radicalidad de la propuesta, ya que la democracia tenía que ser juzgada por sus procedimientos y por su capacidad de transformar las condiciones materiales y simbólicas que hacen posible o imposible una vida libre. En este punto, *Furia* operó como un soporte de democratización conceptual, al tematizar la violencia, la sexualidad, la maternidad, el trabajo doméstico y la doble militancia, argumentando que la democracia debía ser pensada desde aquello que la política tradicional expulsaba hacia el ámbito de lo privado. En suma, si la política no se detiene en la puerta de la casa, la democracia tampoco debía hacerlo.

Segunda tensión: democracia como consenso y democracia como conflicto

La segunda tensión se abrió entre democracia como consenso y democracia como conflicto. La transición chilena tendió a organizarse bajo un lenguaje de acuerdos, moderación, gobernabilidad y estabilidad, desplazando la política como antagonismo hacia la política como transacción, pacto y tecnicismo de la negociación. Desde una perspectiva feminista, esa operación no era políticamente neutra, ya que el consenso podía funcionar como una nueva tecnología de silenciamiento.

Después de la dictadura se trataba de restituir el habla y la palabra, disputándose cuáles podían ingresar legítimamente al espacio público. Y el feminismo introducía palabras incómodas: patriarcado, cuerpo, violencia, aborto, deseo, trabajo doméstico, autonomía, placer, subordinación sexual. La democracia consensual buscaba administrar la transición, mientras el feminismo buscaba desbordarla.

Esta tensión permite comprender por qué el feminismo fue tan incómodo para la democracia transicional. Porque no aceptaba que la gobernabilidad fuera el límite de lo posible. Porque no aceptaba que la moderación fuera el precio de la libertad. Porque no aceptaba que la

pluralidad social debiera ser traducida en un lenguaje pacificado, higienizado y administrable.

La crítica feminista de la transición fue una crítica desde el interior de sus promesas incumplidas, ya que exigió que la democracia se midiera no sólo por su capacidad de evitar el retorno autoritario, sino por su capacidad de abrir conflicto, reconocer antagonismos, producir igualdad sustantiva y transformar las relaciones de poder que atravesaban la vida social. En *Furia*, esta crítica aparecía bajo la forma de una escritura que no separaba la teoría de la urgencia política. Desde allí Adela H. escribía sobre el deseo de sacar de los archivos las historias femeninas “sus gestos, sus urgencias, sus prisas y su ira”. Esa ira no era un exceso afectivo que hubiera que domesticar para ingresar a la política. Era una forma de conocimiento, que la democracia no podía construirse sobre la pacificación de las experiencias subalternizadas.

Tercera tensión: democracia universalista y experiencia situada

La tercera tensión se ubica entre democracia universalista y experiencia situada. Las feministas denunciaron que el lenguaje clásico de la democracia habla en nombre de la ciudadanía, del pueblo, de la igualdad o de los derechos como si esos sujetos fueran homogéneos. Kirkwood desarmó explícitamente esa ficción, argumentando que la ciudadanía de las mujeres no era simplemente una ciudadanía incompleta por falta de acceso a derechos formales, sino que era una ciudadanía estructuralmente condicionada por la división sexual del trabajo, por la dependencia económica, por la maternidad obligada, por el disciplinamiento del cuerpo y por la desigual distribución del tiempo. Desde ahí, el feminismo introdujo una crítica decisiva al universalismo abstracto, insistiendo que no hay sujeto democrático universal si las experiencias concretas de clase y género quedaban subordinadas, invisibilizadas o traducidas a un lenguaje masculino de lo público. Por ello, la democracia debía dejar de imaginar al ciudadano como sujeto desprovisto de cuerpo, de cuidados, de reproducción o de relaciones de dependencia. Ese ciudadano abstracto, aparentemente neutral, era en realidad un sujeto históricamente masculinizado, alguien que podía participar en la esfera pública porque otro cuerpo, generalmente femenino, sostenía la reproducción cotidiana de la vida.

Por eso, la crítica feminista junto con agregar nuevas demandas al campo democrático, modificó las condiciones mismas desde las cuales podía pensarse la ciudadanía. Las preguntas debían ensamblarse entre quién vota, quién representa o quién gobierna, con quién cuida, quién obedece, quién dispone de tiempo, quién habla, quién calla, quién sostiene material y afectivamente la existencia de los otros. Esta operación resultó muy sustantiva para el socialismo pues obligó a volver a pensar la relación entre explotación, subordinación y reproducción social. Si el capitalismo se sostiene sobre formas invisibilizadas de trabajo, y si esas formas están sexualmente distribuidas, entonces el socialismo no podía limitarse a disputar la producción, el salario o la propiedad. Debía disputar también la reproducción de la vida, la organización de los cuidados y la distribución del tiempo. Esa enunciación en clave intelectual, sigue teniendo total vigencia en nuestro mundo contemporáneo y plena validez para ser un insumo en las discusiones doctrinarias. Lo que fue enunciado y escrito en clave de disputa con la dictadura y su herencia en la transición, sigue siendo un problema a resolver por los y las socialistas, con nuevas herramientas de un léxico político cultural de feminismos

que siguieron produciéndose y circulando en una red material, editorial y de actorías situadas en la sociedad civil, la academia y el Estado.

Cuarta tensión: democracia representativa y autonomía del movimiento

La cuarta tensión que cruzó a las feministas durante el proceso de renovación socialista, fue aquella entre democracia representativa y autonomía del movimiento. Para muchas feministas, el ingreso a los espacios estatales y partidarios abría posibilidades reales de incidencia; pero también suponía riesgos de domesticación, burocratización y pérdida de radicalidad crítica. Durante la transición, varias demandas feministas fueron traducidas a lenguajes institucionales compatibles con la gobernabilidad, lo que permitió avances, pero también produjo varias desactivaciones.

La tensión, por tanto, no debe leerse como una simple oposición entre Estado y movimiento, sino como un dilema estratégico persistente, ¿cómo intervenir institucionalmente sin quedar capturadas por los lenguajes administrables del poder? ¿cómo traducir demandas en políticas públicas sin vaciar su potencia transformadora? ¿cómo participar sin dejar de incomodar?, fueron preguntas que condensaron los dilemas de esta oposición compleja.

La circulación de saberes feministas en espacios como La Morada, la Editorial Cuarto Propio, la Revista de Crítica Cultural y Radio Tierra mostró que la crítica feminista no desapareció con el retorno democrático, aunque se instalara muchas veces la idea de un supuesto “silencio feminista”. Por el contrario, se produjo una red intelectual, material y política que permitió la elaboración de nuevos conceptos y marcos cognitivos desde los cuales se criticó el tipo de democracia y los procesos de democratización posteriores a 1990 (Moyano y Pacheco, 2023).

La pregunta por la autonomía fue por tanto una pregunta por la palabra propia. *Furia* fue significativa porque permitió producir una voz feminista socialista en condiciones en que tanto la dictadura como las culturas políticas tradicionales de izquierda tendían a clausurar la enunciación de las mujeres. En ese sentido, la escritura fue práctica política, soporte material de organización y ejercicio de autonomía, ya que no se trataba sólo de decir “nosotras”, sino de construir las condiciones para que ese nosotras pudiera pensar, disputar y actuar. Esas reflexiones siguen siendo pertinentes, particularmente cuando parece que hemos abandonado nuestra preocupación por la producción, circulación y difusión de un léxico político cultural socialista, desde el cual enunciarlos y construir nuestra subjetividad en la contemporaneidad.

Quinta tensión: democracia política y democratización de la izquierda

La quinta tensión refiere a democracia política y democratización de la izquierda. Kirkwood interpeló al Estado, a la transición y a la izquierda y desde ahí obligó al socialismo a mirarse a sí mismo, sus jerarquías internas, sus liderazgos masculinos, sus formas de autoridad, sus pedagogías militantes, su tendencia a postergar las demandas de las mujeres en nombre de una contradicción principal.

La pregunta feminista era incómoda para la propia militancia socialista: ¿cómo luchar por una sociedad democrática si los partidos que encarnaban esa promesa reproducían formas patriarcales de mando, escucha y reconocimiento? ¿Cómo hablar de emancipación si la voz

de las mujeres seguía siendo secundaria, si sus tareas eran organizativas pero no conceptuales, si sus cuerpos eran movilizados pero sus experiencias no eran autorizadas como teoría?. Aquí, la doble militancia: ser socialista y feminista, fue un nudo, una tensión y una práctica de desobediencia. Permitió habitar la izquierda sin aceptar su ceguera patriarcal y habitar el feminismo sin renunciar a la pregunta por la clase, la explotación y la transformación estructural. Esa doble pertenencia produjo incomodidad porque no permitía elegir entre dos lealtades cerradas y obligaba a ensanchar ambas. Al socialismo le exigía incorporar las liberaciones particulares como parte de su horizonte universal, junto con mantener abierta la pregunta por el capitalismo, la explotación, la pobreza, el pueblo y las condiciones materiales de existencia.

Esta tensión sigue siendo relevante para el presente, ya que no puede haber proyecto socialista democrático si los partidos reproducen internamente lógicas cerradas, cupulares, clientelares, jerárquicas o masculinizadas. La democracia partidaria no es un asunto secundario ni meramente organizativo, debe ser parte del contenido político del socialismo. Un partido socialista no puede limitarse a administrar representación ni a funcionar como maquinaria electoral, sino que debe ser una comunidad política organizada, capaz de formar militantes, deliberar democráticamente, procesar diferencias, producir síntesis programáticas, renovar liderazgos y rendir cuentas.

La militancia socialista debe recuperar su carácter de escuela de ciudadanía, pero sin reproducir esas formas sacrificiales, verticales o excluyentes de antaño y que están en nuestro marco de experiencias identitarias de larga data. Un proyecto socialista para el siglo XXI debe ser compatible con los tiempos de vida, de los cuidados, la precariedad laboral, las nuevas generaciones, las diversidades, las mujeres, los territorios y las formas flexibles de participación. La democracia partidaria debe sostenerse en la deliberación real, la transparencia en la toma de decisiones, la descentralización territorial, la paridad efectiva, la formación permanente, la rendición de cuentas y mecanismos que impidan la captura del partido por élites internas. Todos estos “debe” se habilitaron por las agudas críticas que hicieron las feministas y quizás es momento refrescarlas en nuevos contextos donde las desigualdades se experimentan de diferentes formas y con nuevos léxicos.

Sexta tensión: democracia como igualdad formal y democracia como redistribución del tiempo y de la vida

La sexta tensión que se construye desde el feminismo, se produce entre democracia como igualdad formal y democracia como redistribución del tiempo y de la vida, permitiendo comprender que la igualdad política era vacía si no se transformaban las condiciones que hacían posible ejercerla. ¿Quién puede participar si no dispone de tiempo? ¿Quién puede deliberar si sostiene en soledad el trabajo reproductivo? ¿Quién puede militar, estudiar, escribir o gobernar si su cuerpo está sometido a violencia, precarización o dependencia?

En ese punto, la democracia deja de ser sólo una cuestión de derechos y se convierte en una cuestión de condiciones materiales de existencia, sin la cual los y las socialistas nos enunciamos. La división entre producción y reproducción, que el feminismo chileno de los años ochenta volvió políticamente visible, mostró que la ciudadanía no se ejerce en abstracto: requiere tiempo, autonomía, reconocimiento, redes de cuidado, además de libertad corporal.

Por ello, la democratización feminista no solo enuncia la limitación de la presencia de mujeres en instituciones, sino que lo desplaza a la organización social completa de la vida. Así, aunque muchas veces el socialismo no haya sabido escucharla, la explotación no se agota en el salario, como tampoco la dominación la hace solo el Estado, si la reproducción social sostiene la producción económica, entonces el socialismo debe pensar la vida cotidiana como campo estratégico de transformación. No habrá socialismo democrático si las mujeres siguen cargando con la reproducción invisible del mundo, ni tampoco democracia sustantiva si el tiempo de unos se libera a costa del tiempo expropiado de otras. En este punto, la afirmación de Kirkwood sobre la incorporación transformadora de las mujeres al mundo adquiere toda su densidad, porque visibiliza que incorporar a las mujeres sin transformar la organización social del tiempo, del cuidado, de la reproducción y del deseo equivale a sostener el mismo mundo bajo una apariencia más inclusiva.

Estas seis tensiones permiten comprender mejor la hipótesis central de esta reflexión. Los feminismos no sólo acompañaron la renovación socialista ni le agregaron una dimensión de género a un proceso ya constituido, sino que introdujeron una crítica estructural al modo en que la izquierda pensaba la democracia. La obligaron a pasar de la democracia como conquista institucional a la democracia como transformación de las relaciones sociales, de una consideración de igualdad formal a una igualdad situada, de pensar el consenso como clausura a una donde sea condición de lo político, de la representación como presencia a la autonomía como práctica y de la emancipación futura a la transformación inmediata de la vida cotidiana.

En esa operación, Kirkwood junto con ampliar el concepto de democracia, lo desordenó, lo volvió más exigente, menos cómodo, menos masculino y menos conciliable con cualquier proyecto socialista que siguiera pensando la liberación de las mujeres como una tarea secundaria o posterior. Ahí está su vigencia, al no haber producido una consigna solo disponible para la memoria, sino como problemas que continúan sin resolverse plenamente, ¿qué entendemos por democracia cuando la miramos desde los cuerpos históricamente subordinados? ¿Qué entendemos por socialismo cuando lo interrogamos desde el trabajo reproductivo, la violencia patriarcal y la autonomía de las mujeres? ¿Qué entendemos por emancipación si la vida cotidiana queda fuera del proyecto transformador?

De esas preguntas es que nos interesa Julieta Kirkwood, como herramienta para interrogar nuevamente el presente. Volver a Kirkwood implica actualizar la perspectiva socialista desde el feminismo, es decir, invertir la pregunta habitual de qué puede aportar el socialismo al feminismo, sino qué le exige el feminismo al pensamiento socialista. En esa lectura, donde las feministas socialistas y Julieta como ícono, nos permite identificar tres dimensiones que siguen siendo centrales para nuestra vida contemporánea: i) las condiciones de acceso a la política, ii) la jerarquización entre producción y reproducción y, iii) la redefinición de la democracia. La primera dimensión refiere a las barreras explícitas e implícitas que han excluido a las mujeres de la política; la segunda, al modo en que el capitalismo y el patriarcado han separado artificialmente la producción de la reproducción; la tercera, a la necesidad de pensar la democracia más allá del Estado y de las instituciones.

Durante la posdictadura, esa crítica no desapareció, pese a lo que se instaló como “silencio feminista”. Investigaciones recientes sobre los léxicos feministas dan cuenta que siguió

elaborándose en los márgenes una reflexión, un contenido, unas representaciones que circularon en las revistas, en las editoriales, en las ONG, en los programas académicos, en los espacios de sociabilidad intelectual y en las redes transnacionales (Moyano y Pacheco, 2023; Moyano y Pacheco, 2025). Ese léxico permitió dotar de nuevos sentidos a la crítica de la experiencia democrática durante la posdictadura, configurando un marco contrahegemónico que luego será fundamental para comprender el mayo feminista de 2018. En esos espacios, el feminismo se consolidó como movimiento de defensa de derechos, como intervención intelectual, nuevo paradigma teórico y crítica cultural capaz de redefinir los contornos de lo político.

Entonces, se hace necesario enfatizar que no se trata de construir una genealogía lineal que vaya de Kirkwood a 2018 como si la historia feminista fuera una continuidad transparente. Se trata de reconocer una persistencia subterránea, una memoria política que reaparece cuando las categorías disponibles ya no alcanzan. Las escrituras urgentes del ciclo 2018-2019 mostraron que las nuevas generaciones feministas no inventaron desde cero su lenguaje, sino que reactivaron una genealogía de luchas, consignas y conceptos. Allí volvió, con una fuerza extraordinaria, la idea de que la democracia debía conquistarse en el país, en la casa y en la cama; y volvió también la certeza de que no hay democracia sin feminismo, ni como cita patrimonial, sino como programa para el presente.

El mayo feminista de 2018 mostró precisamente esa interacción generacional. Las nuevas generaciones recuperaron historias, prácticas de autoformación, memorias de los años ochenta, críticas a la institucionalización de los noventa y lenguajes que se habían producido en espacios intelectuales, académicos y militantes. Esa interacción fue clave para la formación del feminismo contemporáneo, porque permitió disputar no sólo demandas específicas, sino una cronología política sobre el tiempo largo del patriarcado, resignificado en la cronotopía de la dictadura neoliberal.

Desde mi lugar de militante socialista y de historiadora, creo que esa es la interpelación más profunda que nos deja Julieta Kirkwood. No podemos volver al socialismo como si el feminismo fuera un capítulo posterior, simple sensibilidad contemporánea o una agenda de derechos que se suma a un proyecto ya definido. El feminismo reordena el socialismo desde dentro, porque le exige hacerse cargo de las formas de dominación que no siempre supo ver; le exige pensar la libertad como igualdad económica a la par que autonomía corporal, simbólica, afectiva y política; le exige comprender que la emancipación no puede aplazar la vida cotidiana para después de la “revolución”, porque la vida cotidiana es uno de los lugares donde la dominación se produce y se aprende.

Repensar la democracia desde Kirkwood implica, rechazar su reducción procedimental y su domesticación neoliberal. La democracia es más que un mero mecanismo de administración del poder, forma de estabilización del conflicto o dispositivo de inclusión limitada. Democracia, desde una clave feminista socialista, es la posibilidad de disputar la totalidad de las relaciones que organizan la vida común, es decir, como redistribución del poder, del tiempo, de los cuidados, de la palabra, del reconocimiento y de la autoridad. Es conflicto, no administración del consenso. Es igualdad no abstracta que se monta sobre las diferencias materiales entre cuerpos y trayectorias; es igualdad situada porque es capaz de reconocer que

género y clase no son identidades paralelas, sino experiencias entrelazadas de subordinación y de lucha.

Por eso, cuando hoy discutimos socialismo, debemos preguntarnos de qué democracia hablamos. ¿Una democracia que sólo administra instituciones heredadas o una democracia capaz de transformar las condiciones materiales de existencia? ¿Una democracia que celebra la inclusión de mujeres en espacios masculinizados o una democracia que modifica la estructura sexuada del poder? ¿Una democracia que reconoce derechos sin alterar la organización social del cuidado o una democracia que entiende que sin tiempo, sin autonomía económica, sin cuerpos libres de violencia, sin corresponsabilidad social no hay ciudadanía plena? ¿Una democracia que reduce el feminismo a representación o una democracia que se deja desordenar por la crítica feminista?

Julieta Kirkwood no nos entregó una doctrina cerrada, más bien nos enseñó que la teoría debe estar vinculada al movimiento; enfatizando que la historia de las mujeres no es un suplemento de la historia política, sino una condición para comprender sus silencios; que el socialismo sólo será emancipador si incorpora todas las liberaciones particulares como parte de su horizonte universal; y que la democracia sólo será plena cuando deje de ser una promesa masculina administrada en nombre de todos y se convierta en una experiencia radicalmente compartida.

Esa es la tarea que sigue abierta. Volver a Kirkwood no es repetirla. Es dejar que su pensamiento incomode nuestras seguridades, nuestras militancias, nuestras categorías y nuestras instituciones. Es asumir que el feminismo no vino a decorar la democracia, sino que a exigirle verdad, a radicalizarla, sin pedir permiso para entrar al mundo existente para recordarnos que otro mundo está por hacerse y que no se construye sin destruir el antiguo.

Desde esa convicción, la relación entre socialismo y feminismos debe dejar de ser pensada como una alianza táctica y pasar a ser considerada como una exigencia constitutiva. El socialismo que no se deja interpelar por el feminismo corre el riesgo de repetir una universalidad falsa, construida sobre la exclusión de las experiencias que no entran en su sujeto histórico tradicional. El feminismo que renuncia a pensar la clase, la explotación y la materialidad de la vida corre el riesgo de ser capturado por una política de representación compatible con el neoliberalismo. La potencia está, justamente, en el cruce de un feminismo socialista capaz de pensar simultáneamente la producción y la reproducción, la institución y la casa, el salario y el cuidado, el Estado y el deseo, la ciudadanía y el cuerpo.

Por eso esta reflexión invita a tomar de posición. Las claves de Julieta Kirkwood nos obligan a repensar nuestros conceptos para volverlos políticamente más incidentes. Democracia, socialismo, ciudadanía, igualdad, emancipación, militancia, son conceptos generizados que deben pasar por la prueba feminista y ser capaces de responder qué lugar ocupan las mujeres, qué lugar ocupa el trabajo invisible, qué lugar ocupa la violencia, qué lugar ocupa el cuidado, qué lugar ocupa el deseo, qué lugar ocupa la diferencia, qué lugar ocupa la clase vivida en cuerpos sexuados y jerarquizados.

Sólo entonces la democracia podrá dejar de ser una conquista incompleta y el socialismo nombrar una promesa emancipadora. Y quizás desde ahí, la militancia podrá dejar de pedir

paciencia a quienes han esperado demasiado, pudiendo reclamar un espacio en que con la radicalidad serena que nos legó Kirkwood, reafirmemos que no hay democracia sin feminismo, no hay socialismo sin feminismo y no hay futuro emancipador si la vida cotidiana continúa organizada por las viejas formas de la dominación.

Dra. Cristina Moyano. Barrio Yungay, 2026.